

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2013

Señor
Gerente General de la Compañía
EXPONORESKE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías y a fin de que se perfeccione la transferencia de acciones producida en esta fecha, por valor recibido, agradeceremos a usted se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, bajo el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA
SR. XAVIER FRANCISCO PEREZ QUINTEROS	GRANOTEC ECUADOR S.A. (GRANOTECUA)

TITULO No.	CANT. DE ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN DOLARES
1	1280	0001-1280	US\$ 1.280,00
TOTAL	1280		US\$ 1.280,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Tanto cedente como cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

Sírvase comunicar tal particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Sr. Xavier Francisco Pérez Quinteros
C.C. 0900192501
CEDENTE

p. **GRANOTEC ECUADOR S.A. (GRANOTECUA)**



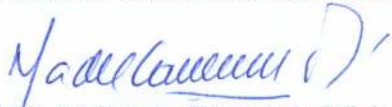
Luis Fernando Moncada Pardo
Gerente General
R.U.C. 0992155663001
CESIONARIA

AUTORIZACION EXPRESA:

Autorizo expresamente a mi cónyuge, señor Xavier Francisco Pérez Quinteros, para que realice la presente transferencia de acciones.

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2013.

p. María del Carmen de la Cal de Pérez



María del Carmen Pérez de la Cal de Plaza
C.C. 090879787-1